

JUEVES, 29 DE MAYO DE 2014 - BOC NÚM. 102

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRIEDO

CVE-2014-7672 *Exposición pública de la cuenta general de 2013.*

Formada por la Intervención y rendida por el presidente de la Corporación la cuenta general del presupuesto de este Ayuntamiento del ejercicio de 2013, una vez informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por plazo de 15 días, durante los cuales y 8 más podrán los interesados presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Villacarriedo, 22 de mayo de 2014.

El alcalde,
Ángel Sainz Ruiz.

[2014/7672](#)